

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4526 *Resolución de 14 de marzo de 2022, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 30, de 11 de marzo de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Seis puestos de Agente del Medio Natural vinculados, indistintamente, a plazas de Agente Forestal, de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C1, y a plazas de Guardamonte, de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales y Personal de Oficios, Grupo C, Subgrupo C2.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de marzo de 2022.—La Concejala Delegada en materia de Recursos Humanos, Purificación Dávila Carreira.